

Trabaja Congreso en dictámenes pendientes de Igualdad de Género



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un boletín de prensa del Congreso del Estado se informó que, la **Comisión Permanente de Igualdad de Género** trabaja en los dictámenes de las iniciativas pendientes, turnadas a esa comisión, entre las que destacan la de modificación de la fecha para la realización del **Primer Parlamento de Mujeres**, la relativa a la creación de refugios para mujeres víctimas de violencia, y la propuesta para aumentar penas a quienes resulten responsables de delitos de hostigamiento y acoso sexual.

En sesión de la comisión revisaron el avance de cada dictamen, donde se refrendó el compromiso de que el *Primer Parlamento de Mujeres* se realice en este 2022, para ello, analizan

propuestas de diputados y diputadas, así como de colectivos feministas y agrupaciones de mujeres; donde se revisó también los términos en los que se deberá emitir la convocatoria correspondiente.

La presidenta diputada María Luisa Ojeda recordó que el presupuesto para el parlamento ya está contemplado para la realización anual de dicho parlamento. En cuanto a la iniciativa para la creación de refugios para mujeres víctimas de violencia, en los municipios, comentaron que se analizan detalles como la competencia de presupuestos y se subrayó la importancia del dictamen, ya que la violencia contra las mujeres se sufre más en los municipios mas lejanos como Mulegé en donde no hay a donde acudir y se complica más trasladarse a la capital del Estado.

Para finalizar, el comunicado de prensa informó que, se reviso también un dictamen de comisiones unidas con la comisión de asuntos laborales, como de reformas a los códigos civil y penales.